



CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO

SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS DEL COVID-19

BASES

CONCURSANTES

Podrán participar todos los niños y niñas residentes en Socuéllamos, con edades comprendidas entre los 3 a los 14 años, en una de las 4 categorías establecidas por rango de edad: de 3 a 5 años, de 6 a 8 años, de 9 a 11 años y de 12 a 14 años.

TRABAJOS

El formato del dibujo será tamaño A4, en posición vertical u horizontal, y se podrá utilizar la técnica y el estilo que se desee. El tema será la puesta en valor de los "SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS DEL COVID-19". Se valorará la creatividad y la originalidad de los trabajos presentados. En el dibujo no debe aparecer el nombre del niño/a.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de trabajos será hasta el **4 de Mayo de 2020, a las 14:00 horas**. Los dibujos se deben enviar a la dirección de correo electrónico: **cultura.pedro@ayto-socuellamos.es**, indicando el nombre y apellidos del participante, edad, centro educativo al que pertenece y número de teléfono. En el asunto se debe indicar: "CONCURSO SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS DEL COVID-19". Se entenderá que el menor cuenta con la autorización de sus padres, madres o representantes legales. Estos datos se utilizarán a los únicos efectos de localizar a los ganadores/as. Se admitirá un solo dibujo por niño/a.

JURADO

Todos los trabajos presentados serán publicados en el Facebook del Ayuntamiento de Socuéllamos. Se abrirá un plazo de votación, siendo los ganadores los tres dibujos con más "me gusta" de cada categoría.

PREMIOS

Los ganadores y ganadoras de cada categoría se publicarán en el Facebook del Ayuntamiento de Socuéllamos.

Se establecen **TRES PREMIOS POR CADA CATEGORÍA**, que estarán compuestos por material escolar y/o libros de lectura, adquiridos en el comercio de Socuéllamos, y por material de papelería realizado en el taller de artesanía de AFYMOS.

Todos los niños y niñas participantes recibirán un diploma por su participación, que será enviado por correo electrónico a cada concursante para que pueda imprimirlo en casa.

La entrega de premios se realizará una vez haya finalizado el Estado de Alarma y el periodo de cuarentena, comunicando la fecha y el lugar de entrega de premios la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos.

REPRODUCCIÓN

Los trabajos premiados quedarán en poder de la Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos para su reproducción o cesión.

ACEPTACIÓN DE BASES

El Ayuntamiento de Socuéllamos se reserva el derecho de resolver en la forma que estime conveniente sobre cuantas cuestiones pueda plantearse o derivarse de la aplicación de las presentes bases. Los/as concursantes, por el hecho de participar en el Concurso, aceptan todas las cláusulas de las presentes bases.

Socuéllamos, 15 de abril de 2020



Fdo. Pedro Arrabales Moreno
Concejal de Cultura, Festejos y Turismo